

# **COLEGIO GRANEROS**

Dec. Coop. 2242 30-11-1981 RBD 2218-7 Santa Elena 176 - Fono 722471665 Pag. Web: fundacioncolegiograneros.cl <u>G R A N E R O S</u>



## **INFORMATIVO N° 7**

Graneros, Julio 09 del 2023.

Estimados Padres y apoderados de nuestro Colegio Graneros, ya quedando muy poco para el término de semestre y deseando bienaventuranza a la comunidad, tengo el agrado de informar lo siguiente.

### 1.- SOBRE NUEVA ENCARGADA DE CONVICENCIA ESCOLAR:

Informamos a la comunidad de nuestro establecimiento que a partir del 01 de Julio, asumió la Señora Denisse Aedo López, Profesora de Educación Física y especialista en Convivencia Escolar, como la nueva Encargada de Convivencia Escolar, quien tiene la misión de velar por la buena convivencia en cada uno de los estamentos del colegio.

#### 2.-SOBRE CALENDARIO ESCOLAR:

El Ministerio de Educación entrega un calendario escolar que debemos respetar, por lo que informamos algunas fechas de termino de semestre que son las siguiente. Cualquier cambio entregado por el Ministerio de Educación será comunicado oportunamente.

28 de julio: Ultima asistencia primer semestre 29 de julio: EIR Jornada de evaluación Docente 30 de julio: EIR Jornada de evaluación Docente

03 de julio: Inicio vacaciones de invierno 14 de julio: Término vacaciones de invierno

17 de julio: Inicio Segundo Semestre

#### 3.- SOBRE CIERRE CURRICULAR DE FIN SEMESTRE:

Es importante recordar que a partir del año 2020 comenzó a regir el Decreto 67 de Evaluación, Calificación y Promoción. Que instala un sistema de evaluación formativo en el colegio, esto quiere decir que se debe fortalecer la evaluación constante sobre todo en los procesos de aprendizaje, y asegurar el aprendizaje de nuestros estudiantes. De esta manera ya no existen cantidad de notas asociadas a número de horas de clases, sino que las evaluaciones de proceso que el docente estime se registran en proceso y una evaluación de salida que se ponderan al 80 y al 20 %, respectivamente.

En su app KIMCHE\_Famliia, usted verá notas en color gris que revelan el 80% del proceso y el 20% de salida de una UNIDAD, y en color negro la nota final de la unidad, es decir el resultado de esa ponderación. De esta manera, el número de "notas" esta reducido a la cantidad de unidades de una asignatura (en promedio 4) debido a que la evaluación es constante, pero muchas veces sólo cualitativa (con concepto, timbre, etc.) y sólo se consignan las evaluaciones de proceso y salida de la manera antes explicado. A partir de la próxima semana podrán ver reflejado el proceso de evaluaciones de sus pupilos (as). Frente a cualquier inquietud no dude en consultar a su PLOC.

#### 4.- SOBRE ENFERMEDADES RESPITORIAS:

La llegada del invierno implica también la llegada de virus que suelen ser epidémicos. Las enfermedades respiratorias son las más comunes y entre ellas, la más frecuente es el resfrío. Esto no sucede porque sea directamente el frío que enferme a las personas, sino porque los mecanismos de defensa de la nariz y boca están más vulnerables, por lo que es mucho más fácil que un virus tenga la oportunidad de colonizar en nuestro cuerpo. Además, en invierno solemos estar en espacios cerrados y poco ventilados, lo que genera una mayor circulación de virus.

Pero el virus que resfría a un niño o niña grande o a un adulto, puede ser mucho más grave en un niño/a pequeño/a, que no tiene la misma inmunidad que los adultos, por lo que un simple resfrío puede pasar a bronquitis, neumonía o laringitis etc, cuando el adulto o el hermano/a mayor presenta un simple resfriado.

Como colegio debemos saber cómo prevenir estas enfermedades respiratorias es algo muy importante con la llegada de las bajas temperaturas del otoño y del invierno, ya que es la temporada de más alto riesgo:

- Se recomienda no enviar al estudiante al colegio, con cualquier síntoma. En consideración al aumento de la demanda de consultas médicas debido a la alta circulación de virus respiratorios, el Ministerio de Educación recomienda a aquellos establecimientos cuyos reglamentos internos consideren la presentación de certificado médico frente a situaciones de inasistencia a clases y/o ausencia frente a evaluaciones, que flexibilicen esta medida, debido a las circunstancias descritas. Por lo tanto, nosotros consideraremos durante este período como justificativo a una inasistencia: una comunicación al correo del PLOC del curso o a Vicerrectoría, su correo es: vicerectoria@colegiograneros.cl. También pueden justificar de manera presencial en oficina de vicerrectoría, de lo contrario su inasistencia quedará sin justificación. El colegio se hará cargo de nivelar los aprendizajes pendientes por ausencia, con su apoyo y compromiso.
- También cabe destacar y recordar que los alumnos deben traer polera de recambio para las clases de educación física y talleres deportivos, puesto que al transpirar y quedarse con esa polera mojada sufren cambio de temperatura corporal y conlleva a estar más propensos a enfermarse.

"EDUCARSE ES UN DEBERY EDUCARSE BIEN ES SER EXITOSO"

DIRECTOR
DE EXTENSIÓN \*
CULTURAL

Unidad de Extensión & Comunicación